

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178408900220200017400	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Maria Alejandra Espinoza Herrera	18/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20178408900220200017400	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Maria Alejandra Espinoza Herrera	18/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20178408900220190020300	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Hermes Muñoz Martinez	17/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20178408900220200021800	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Angelica Maria Tortello Martinez	18/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20178408900220200021800	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Angelica Maria Tortello Martinez	18/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20178408900220200019200	Ejecutivo	Odalinda Orta Lopez	Idian Robles Garcia	18/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20178408900220200020200	Jurisdicción Voluntaria	Luis Alberto Cupitra Tique		18/11/2020	Audiencia Inicial

Número de Registros:

7

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

95da116f-86a9-423f-8aba-0bb292d1f258